



GOBERNACIÓN DEL CESAR

ACTA DE INICIO

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO		
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN		MÍNIMA CUANTÍA
TIPO DE CONTRATACIÓN		SUMINISTROS
JUSTIFICACIÓN DE CONTRATACIÓN		PRESUPUESTO INFERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTIA
NO. DEL PROCESO DE SELECCIÓN		MC-SGR-0016-2024
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO		2024060013
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP II		CO1.PCCNTR.6798102
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO		20 DE SEPTIEMBRE DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO BRINDAR ATENCIÓN HUMANITARIA INMEDIATA EN LOS COMPONENTES DE ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO TRANSITORIO Y TRANSPORTE EN CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD SISPAE.		
CONTRATISTA		NATALIA ROSA GOMEZ POLO
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA		36721537
REPRESENTANTE LEGAL		N/A
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL		N/A
VALOR DEL CONTRATO		\$ 51.973.250,00
ANTICIPO (40%) VALOR DEL CONTRATO		\$ 20.789.300,00
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS EL DEPARTAMENTO DEL CESAR, PAGARÁ EL VALOR DEL CONTRATO DE CONFORMIDAD AL VALOR DE LA OFERTA ADJUDICADA DE LA SIGUIENTE FORMA: UN UNICO PAGO PAGO POR VALOR DEL CIENTO POR CIENTO (100%), DE LOS RECURSOS COMPROMETIDOS POR EL DEPARTAMENTO DEL CESAR. EL DEPARTAMENTO DEL CESAR PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO EN UN 100%, A TRAVÉS DE UN PAGO TOTAL PREVIA AMORTIZACIÓN DEL VALOR ENTREGADO EN CALIDAD DE ANTICIPO, ALLEGANDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: A. PRESENTACIÓN DE INFORMES CON TODOS LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES. EL INFORME DEBE TENER LOS SIGUIENTES SOPORTES: SOPORTE FÍSICO Y MAGNÉTICO DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ENTREGADOS CON SOPORTE FOTOGRÁFICO. DENTRO DE LOS SOPORTES DEBERÁN CONSIDERARSE: REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PROYECTO, REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES O EVENTOS, OTROS SOPORTES RELACIONADOS CON LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO A LOS PRODUCTOS Y CRONOGRAMA ESTABLECIDO. EL CONTRATISTA DEBE ENTREGAR EL INFORME DEBIDAMENTE FOLIADO, ORDENADO, EN CARPETA QUE NO SUPERE DOSCIENTOS (200) FOLIOS, CUMPLIENDO CON LAS NORMAS ARCHIVÍSTICAS DE ACUERDO CON LO CONSAGRADO POR EL ACUERDO 042 DE 2002 DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. CONFORME A LO ANTERIOR, LOS TIPOS DOCUMENTALES SE ORDENARÁN DE TAL MANERA QUE SE PUEDA EVIDENCIAR EL DESARROLLO DE LOS TRÁMITES. EL DOCUMENTO CON LA FECHA MÁS ANTIGUA DE PRODUCCIÓN, SERÁ EL PRIMERO QUE SE ENCONTRARÁ AL ABRIR LA CARPETA Y LA FECHA MÁS RECIENTE SE ENCONTRARÁ AL FINAL DE LA MISMA. PARA LA PERFORACIÓN, ES IMPORTANTE TENER EN CUENTA QUE SE DEBE HACER DE TAL MANERA QUE LOS DOCUMENTOS QUEDEN ALINEADOS EN LA PARTE SUPERIOR AL UBICARLOS DENTRO DEL LEGAJO. B. LA PRESENTACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALIDAD, SI A ELLO HUBIERE LUGAR. C. FACTURA ELECTRÓNICA Y/O CUENTA DE COBRO RESPECTIVA, SEGÚN CORRESPONDA POR PARTE DEL CONTRATISTA CON TODOS SUS SOPORTES. D. LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO TOTAL A SATISFACCIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE Y AUTORIZACIÓN DEL PAGO RESPECTIVO FIRMADA POR EL SUPERVISOR. E. SUSCRIPCIÓN POR LAS PARTES DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. NOTA 1: LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS QUE SE GENEREN DEL ANTICIPO ENTREGADO POR EL DEPARTAMENTO CESAR A EL CONTRATISTA SERÁN DE PROPIEDAD DEL TESORO, DICHS RENDIMIENTOS SERÁN CONSIGNADOS EN LA CUENTA BANCARIA QUE PARA EL EFECTO INDIQUE LA TESORERÍA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR EN LA FORMA PREVISTA EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, EN CASO DE QUE SE GENEREN. NOTA 2: TODOS LOS PAGOS QUE SE EFECTÚEN ESTARÁN SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DEL RECURSO CON LA PROGRAMACIÓN DEL PAC QUE EFECTÚE EL TESORO DEPARTAMENTAL. NOTA 3: CADA PAGO ESTARÁ SUJETO A QUE EL CONTRATISTA ACREDITE EL PAGO DE SUS OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES A LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 50 Y 23 DE LAS LEYES 789 DEL 2002 Y 1150 DE 2007 RESPECTIVAMENTE. NOTA 4: LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS O EL CUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES NO SE HALLAN SUPEDITADOS, EN NINGÚN CASO, A LA ENTREGA DEL ANTICIPO. NOTA 5: EL CONTRATISTA PUEDE ACOGERSE EN LO DESCRITO POR LA ORDENANZA N 226 DEL 26 DE FEBRERO DEL 2021, DONDE AUTORIZA QUE SE LE REALICE EL DESCUENTO DEL PAGO DE IMPUESTOS. EL CONTRATISTA DEBERÁ CONSTITUIR, REALIZAR Y REPORTAR EL CARGUE DEL PAGO DE LOS IMPUESTOS Y/O AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO DE ESTAMPILLAS DE ACUERDO A LO PRECEPTUADO POR LA ORDENANZA N°000226 DEL 26 DE FEBRERO DE 2021, Y/O CUALQUIER NORMA QUE SUSTITUYA O MODIFIQUE, DENTRO DE LOS DOS (2) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA SUSCRIPCIÓN ELECTRÓNICA DEL CONTRATO ENTRE LAS PARTES. PARA EFECTOS DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO, EL CONTRATISTA DEBERÁ RADICAR EN SECRETARÍA GENERAL LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: (I) PÓLIZA Y RECIBO DE PAGO; (II) LIQUIDACIÓN DE IMPUESTOS; (III) PAGO DE IMPUESTOS, Y/O (IV) SOLICITUD DE DESCUENTOS DE LAS ESTAMPILLAS DOCUMENTOS SE TENDRÁ EN CUENTA PARA TRASLADO DEL PROCESO AL SUPERVISOR DEL CONTRATO PREVIA SUSCRIPCIÓN.		
PLAZO		3 MESES Y 8 DÍAS
INTERVENTOR	IDENTIFICACIÓN INTERVENTOR	N/A
	NOMBRE DEL INTERVENTOR	N/A
	FECHA DE DESIGNACIÓN	N/A
SUPERVISORES DEL CONTRATO		
IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	FECHA DESIGNACIÓN
36623453	JUANA DEL CARMEN PACHECO SOTTO	25 DE SEPTIEMBRE DE 2024
2. DATOS FINANCIEROS		
CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP		



GOBERNACIÓN DEL CESAR
ACTA DE INICIO

N°	676	VALOR	\$ 244.490.007,37	FECHA	9 DE JULIO DE 2024	
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) - RP						
N°	7315	VALOR	\$ 51.973.250,00	FECHA	20 DE SEPTIEMBRE DE 2024	
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)		03 - 4.14.1.2 - 2.3.2.02.02.008.41 - 20 - CONTRATACIÓN DE SERVICIO				
3. PAGOS DE IMPUESTOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA						
IMPUESTO		VALOR BASE	TARIFA	VALOR	NÚMERO LIQUIDACIÓN	FECHA DE PAGO
ESTAMPILLA PRO-CULTURA		\$ 43.941.000,00	1,0 %	\$ 439.000,00	32024022573	23/09/2024
ESTAMPILLA PRO-DEPARTAMENTAL		\$ 43.941.000,00	1,0 %	\$ 439.000,00	32024022573	23/09/2024
ESTAMPILLA PRO-FRONTERIZO		\$ 43.941.000,00	1,5 %	\$ 659.000,00	32024022573	23/09/2024
ESTAMPILLA PRO-BIENESTAR ADULTO MAYOR		\$ 43.941.000,00	0,5 %	\$ 220.000,00	32024022573	23/09/2024
ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD		\$ 43.941.000,00	0,5 %	\$ 220.000,00	32024022574	23/09/2024
4. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (SOLICITADAS EN EL CONTRATO)						
ASEGURADORA	N° DE POLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	NÚMERO DOCUMENTO SOPORTE	
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-40-101008794	RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	\$ 260.000.000,00	20/09/2024 AL 27/12/2024	2024060013	
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-44-101028477	CUMPLIMIENTO	\$ 5.197.325,00	20/09/2024 AL 27/04/2025	2024060013	
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-44-101028477	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	\$ 20.789.300,00	20/09/2024 AL 27/04/2025	2024060013	
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-44-101028477	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES O INDEMNIZACIONES LABORES	\$ 2.598.662,50	20/09/2024 AL 27/12/2027	2024060013	
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-44-101028477	CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 5.197.325,00	20/09/2024 AL 27/04/2025	2024060013	
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-44-101028477	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	\$ 5.197.325,00	27/12/2024 AL 03/07/2025	2024060013	
APROBACIÓN DE GARANTÍAS - RESOLUCIÓN Y FECHA			CO1.WRT.15241108 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024			

El día 25 de septiembre de 2024, se reunieron NATALIA ROSA GOMEZ POLO, en su calidad de contratista y JUANA DEL CARMEN PACHECO SOTTO en calidad de supervisor(es) con el fin de iniciar el contrato anteriormente citado y dejar constancia de los siguientes hechos.

- 1. Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y/o parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente. (Los cuales se anexan a la presente acta).
- 2. Que como el plazo de ejecución del contrato es de 3 meses y 8 días y la fecha de inicio es la arriba mencionada, queda como fecha de finalización el día 1 del mes de enero del año 2025.
- 3. Que el Contratista se compromete a cumplir con sus obligaciones legales y contractuales.

5. CRONOGRAMA DE ENTREGAS

ITEM	FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	09/10/2024	DESEMBOLSO DEL ANTICIPO	\$ 20.789.300,00
2	18/12/2024	INFORME DE ACTIVIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 25/09/2024 AL 18/12/2024	\$ 51.973.250,00
TOTAL			\$ 51.973.250,00

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.



GOBERNACIÓN DEL CESAR

ACTA DE INICIO

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II #FE092624091	FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II #FE092624080
NATALIA ROSA GOMEZ POLO CONTRATISTA	JUANA DEL CARMEN PACHECO SOTTO SUPERVISOR